

SERVEL

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. N° 040 - GR

REGIÓN: DE TARAPACÁ  
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE 7 - IQUIQUE  
 MESAS N°s. 180V-181V

LOCAL: Colegio Flor del Juca  
 HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 10:11 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 18:00

DE TARAPACA  
 CIRC.: 7 - IQUIQUE  
 MESA: 180V-181V

*[Signature]*  
 PRESIDENTE  
 NOMBRE: FRANCISCO OLIVOS  
 C.I.: 13.501.984-9

*[Signature]*  
 SECRETARIO  
 NOMBRE: BRUNO ATEAGA  
 C.I.: 20.249.439-K

*[Signature]*  
 COMIBARIO  
 NOMBRE: ESTEFANIA ADASIVE  
 C.I.: 18088088-7

VOCAL  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

VOCAL  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En Temuco, a 28 de Noviembre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Bruno Ateaga escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 18:10 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Francisco Olivos y Bruno Ateaga.
- 6° Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- 7° Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B y Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- 8° El escrutinio terminó a las 18:15 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

(A)

# ESCRUTINIO

## DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

15

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

15

DE TARAPACA  
CIRC.: 7 - IQUIQUE  
MESA: 180V-181V



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

[Empty box]

## ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

### A. FRENTE AMPLIO

VOTACIÓN  
(en números)

VOTACIÓN  
(en letras)

1 ROXANA PATRICIA VIGUERAS CHERRES, Liberal de Chile

3

tres

2 JOSE MIGUEL CARVAJAL GALLARDO, Comunes

2

dos

TOTAL PACTO A. FRENTE AMPLIO

5

Cinco

### B. UNIDAD CONSTITUYENTE

3 RUBEN BERRIOS CAMILO, Socialista de Chile

1

Uno

4 NORMA CORDOVA CORREA, Demócrata Cristiano

0

Cero

5 MARCO ANTONIO PEREZ BARRIA, Independientes

4

Cuatro

TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE

5

Cinco

### C. CHILE VAMOS

6 FELIPE ROJAS ANDRADE, Evolución Política

3

tres

7 JORGE ANDRES RAMON FISTONIC GLASINOVIC, Unión Dem. Indep.

1

Uno

8 ESPARTAGO ALFREDO FERRARI PAVEZ, Renovación Nacional

1

Uno

TOTAL PACTO C. CHILE VAMOS

5

Cinco

VOTOS NULOS

0

Cero

VOTOS EN BLANCO

0

Cero

TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS

= 15

Quince

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO A + TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO C + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

=

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

2

## OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

[Empty box]

SIN BRAILLE

[Empty box]

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

[Empty box]

[Multiple horizontal lines for observations]

### NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

3

